

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-041-2209609

Fecha Envio OC. : 12-07-2013 10:47:28

Fax : 56-041-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-394-CM13

SEÑOR (ES) :	DISTRIBUIDORA PAPELES INDUSTRIALES S A			A Sr (a) :	Marisol Quiñones
DIRECCIÓN :	San Ignacio 131	Quilicura	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 3871018
RUT :	93.558.000-5			FAX :	(56)(2) 3871002

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	materiales de oficina para la daem, fondos sep.				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-041-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com		

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111506	Papel para impresora (del computador)	4	(195190) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX CARTA 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS 195211	(195190) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX CARTA 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS; Código: ;Región : VIII	15.500,00	0,00	0,00	62.000
14111506	Papel para impresora (del computador)	3	(376465) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX MULTIPROPOSITO OFICIO BLANCO 75 GRS. CAJA 10 RESMAS 379030	(376465) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX MULTIPROPOSITO OFICIO BLANCO 75 GRS. CAJA 10 RESMAS; Código: ;Región : VIII	18.750,00	0,00	0,00	56.250

Neto	\$	118.250
Dcto.	\$	591
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	117.659
19% IVA	\$	22.355
Total	\$	140.014

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

materiales de oficina para la daem, fondos sep, despacho a manuel rodriguez 222 chiguayante.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>